AÑO XXIX.—NÚMERO 9.851

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1930

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre... 6 »
EXTRANJERO: Trimestre... 15 »
Número suelto, 10 ctmos.

Nuestras campañas

Una conversación con la Inspectora de Primera Enseñanza

La falta de elementos para la enseñanza obligatoria en Murcia.—Las niñas, son más y tienen menos escuelas.—Pocos y malos locales.—Ni pedagógicos ni sanitarios.—La actitud de los alcaldes.—Las escuelas que hacen falta.—Cantinas y roperos escolares.—Un llamamiento a las mujeres murcianas

Siguiendo nuestras informaciones sobre el asunto de enseñanza hemos visitado a la Inspectora de primera Enseñanza doña Natalia Ballester.

La joven e inteligente Inspectora nos recibe con la más exquisita amabilidad y al conocer el objeto de nuestra visita quiere excusarla su modestia; pero como insistimos se pone a nuestra disposición y... habla. Habla casi sin respirar; cuenta cosas y más cosas. Es amenísima su charla y facilita mucho nuestra labor.

Le preguntamos su opinión sobre la implantación del régimen de enseñanza obligatoria.

La enseñanza obligatoria—nos dice—es algo tan necesario que sin ella no puede hacerse una verdadera labor de enseñanza.

Aquí en Murcia, actualmente y con los elementos que hay, es inútil pensar en la enseñanza obligatoria.

Esta necesita en primer lugar y como base primordial escuelas; y no las hay. Necesita de un Censo escolar; pero un verdadero Censo; y necesita de otras mil cosas que están por hacer.

—¿En qué estado se encuentra la enseñanza actualmente en Murcia?

—En el estado más deplorable que pueden ustedes imaginar. Miren: Murcia tiene según el Censo de 1924, un 52 por ciento de niñas y claro, un 48 de niños, es decir que tiene más cantidad de niñas que de niños.

Bien. Según el mismo Censo, el número total de niños es de 2.556 y el de niñas 2.768. Según dispone la ley a estas cantidades corresponden 50 escuelas de niños y 55 de niñas.

Los niños, no sé, me supongo que también tendrán mucha falta de escuelas, pero tienen tres magníficos grupos graduados escolares, con edificios «ad hoc» y espléndidamente dotados. Para las niñas en cambio, se ha tenido en Murcia una desconsideración enorme; no tienen ninguna graduada y solo tienen de esas 55 escuelas que le corresponden, 8 unitarias más los anexos de la Escuela Normal. De estas hay que descontar las de párvulos que son mixtas.

En el barrio del Carmen, tan populoso, solo existe un colegio de niñas.

Esto mismo ocurre, quizá con mayor amplitud, en la casi totalidad de los pueblos de la provincia.

—¿Y los locales?

—Los locales, pésimos. Todos son pisos de alquiler en malísimas condiciones en todos los aspectos. Los de párvulos que exigen las normas pedagógicas que tengan algun jardín o patio que sirva a los pequeños de expansión, carecen en absoluto de este requisito, no ya pedagógico sinó también sanitario.

De la provincia ni hablar. Yo tengo asignadas 176 escuelas de las 700 que debía haber aproximadamente, y casi todas en un estado verdaderamente deplorable. Claro que hay algunas excepciones.

—¿Cree usted que hay algo de incuria en los alcaldes a este respecto?

—Desde luego, claro que con excepciones también. Yo tengo que luchar más con los alcaldes que con nadie; pero he de reconocer que sea por lo que fuere, no me puedo quejar, ya que sino en todo por lo menos en parte, han hecho siempre algo de lo que les he pedido.

Y que contamos con la colaboración entusiasta del gobernador señor García Francos, que concede a estos asuntos la gran importancia que tienen llegando incluso, como hace algún tiempo, a visitar las escuelas de párvulos, visita en la que me honré acompañándole. Cuanto yo le he pedido me lo ha concedido inmediatamente. Esto quiero que se diga porque lo considero una cosa de justicia.

—Diga usted, doña Natalia, ¿existe retraimiento por las familias pobres a enviar a las chicas al colegio?

—Esto es ppecisamente una de las cosas más indignantes que ocurren en Murcia. En las temporadas de fábricas de conservas, de pulpas de albaricoque, melocotón, etc., almacenes de naranjas, etc., etc., disminuye de tal modo las matrículas de las escuelas que algunas quedan sin ninguna.

Tengan ustedes en cuenta que en esas fábricas y almacenes admiten a las niñas desde que pueden, por ejemplo, transportar entre dos un capazo de naranjas. Eso ya comprenderán ustedes que con más o menos esfuerzo lo pueden ejecutar dos niñas de siete años.

Esto es criminal y no comprendo de los procedimientos que se valdrán en esas fábricas y almacenes para burlar la vigilancia del Inspector del Trabajo. Pero esta es la amarga realidad.

—¿Hay en Murcia establecidas escuelas de adultas?

—Sí, existen una o dos clases con el horario de seis a ocho de la tarde. Pero resulta que de los talleres se sale a las siete, y como casi la totalidad de las alumnas de esas clases son oficialas de esos talleres, no van hasta esa hora; o sea que pierden una hora de clase. Yo he querido poner el horario de ocho a nueve, pero se me han negado las alumnas a pretexto de que se les haría muy tarde para ir a sus casas.

En los pueblos sería muy necesaria su implantación, pero, ¿quién subvenciona? Porque habría personal que en su entusiasmo llegara a hacer el sacrificio de trabajar algunas horas más de su horario oficial gratuitamente. Pero es que hay que conocer la labor de una maestra de un pueblo que tiene ochenta niñas o más a quien atender todo el día como estará cuando llega la hora del descanso.

¿Qué opina usted del establecimiento de las cantinas escolares?

Me parece una cosa magnífica y de fácil solución si los particulares los Ayuntamientos, la Diputación y el Estado ayudaran en algo. Además lo creo absolutamente necesario.

Les voy a contar a ustedes una cosa que me ocurrió el otro día a propósito de esto.

El otro día fuí a visitar una escuela que hay en Nuestra Señora de las Huertas, barrio, podríamos llamar de Lorca, que es pobrísimo. Regenta esta escuela una maestra muy joven recién salida casi de la Normal, que está realizando una labor social formidable en ese barrio; que tiene que restar a su no muy largo sueldo cantidades que el Estado no le facilita para material. Pues el otro día una niñita pequeña se echó a llorar en clase. Le preguntó la maestra lo que le pasaba y le dijo la niña entre gimoteos que tenía hambre. La joven profesora le dió de comer y me pidió permiso para seguir dándola de comer todos los días por su cuenta a lo que yo accedí, claro, verdaderamente emocionada.

Ya ven ustedes si son necesarias las Cantinas escolares.

Dígame usted algo del Ropero Escolar.

El Ropero escolar que ya está implantado en algunos pueblos consiste en facilitar ropa a las niñas pobres. Este ropero lo costean las niñas ricas y al mismo tiempo confeccionan ellas también la ropa.

En las escuelas en que está implantado se ha formado una Junta formada por las niñas ricas que son ellas las que administran con la vigilancia de la maestra, claro, el dinero que se recauda.

Yo procuro siempre que las niñas ricas consideren a los pobres como hermanas y que estas no se sientan nunca humilladas por ninguna cosa.

Esa es una labor muy delicada y que hay que tratar con gran cuidado.

Dígame usted algo de legislación.

Pues, que hay que hacerla de nuevo toda.

Que solución daría usted con los elementos que tenemos para mejorar algo lo que existe?

Primero: me dirijo a todas las mujeres de Murcia para que unidas todas pidan al Gobierno escuelas con que educar a sus hijas.

Segundo que nos dejen tener a los Inspectores las iniciativas por conocer mas el fondo de los problemas escolares, aún cuando ejecute las Juntas locales. Las determinaciones de estas Juntas la mayoría de los casos son contraproducentes.

En Murcia se deben crear sin remisión tres escuelas graduadas de seis grados, para equipararlas a las de niños.

Mejorar los locales, y a ser posible que sean de propiedad del Ayuntamiento lo cual además de ser más económico para este es mas ventajoso para todos.

Esto en la capital; en los pueblos, sobre todo, transformar las escuelas unitarias en graduadas, porque con el mismo esfuerzo el rendimiento es enormemente mayor.

Esto ya voy intentando hacerlo pero tropiezo con los alcaldes que se oponen sin ningún fundamento de consistencia a ese cambio.

Es muy tarde. Llevamos hablando ya muchísimo tiempo y nos despedimos.

La simpática Inspectora sale con nosotros hasta la puerta de la escalera, haciéndonos aclaraciones y adverencias que agradecemos muchísimo.

M. O. V.

EL PROVINCIANO (al llegar al hotel en que va a hospedarse).—Me parece algo pequeña esa habitación.

EL BOTONES.—Pase el señor; es el ascensor.

Fichero universal

Disputas conyugales

Un cura, reprendiendo a unos recién casados por las disputas que tenían continuamente:

—Sois aun más culpables —les decía—, porque ya los dos sois uno solo por la unión de voluntades.

—¿Qué no somos más que uno? respondió el marido.— ¡Ah, señor cura! ¡Si de cuando en cuando nos escuchaseis, creeríais que éramos veinte!

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibirnos el alcalde nos manifestó que habia leido el fondo de EL LIBERAL acerca del servicio de bomberos de nuestra ciudad, añadiendo que era justo reconocer lo que en él se dice de que no cuenta con el material moderno debido.

Agregó que dicho servicio se había encontrado en un gran abandono, y que se ha mejorado en algo con la adquisicion de mangas, botas para los bomberos y otros útiles necesarios para que puedan actuar en mejores condiciones.

Actualmente se está terminando la adaptación de uno de los tanques, que se tenían para el riego de las calles, al servicio de bomberos, y se introducirán otras mejoras a medida que lo permitan las disponibilidades económicas del Ayuntamiento.

También nos dijo que por la tarde se reunirían algunas comisiones para preparar la reunión de la Permanente de hoy, y que probablemente el sábado marchará a Cartagena, para asistir a la sesión de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Por último nos manifestó el señor Maza que es muy probable que pasadas las reuniones del Pleno se tome unos días de descanso, para reponer su salud.

En defensa propia

Réplica a un comunicado

Con la esperanza de que el querido compañero que dirige EL LIBERAL acogerá bondadosamente la publicación de estas líneas, me apresuro a consignar, en relación con el comunicado aparecido hoy, de don Enrique Gil, lo siguiente:

Que cuanto dice en su escrito el médico titular señor Gil, es un cuento chino, una cosa falta de toda veracidad que, como es natural, nadie ha creído. No es extraño que así se exprese quien allanó mi domicilio y no tuvo, ante firmes requerimientos, ni siquiera la cortesía, común y exigible a toda persona medianamente ilustrada de guardar los respetos y las consideraciones que imponían el hogar hollado y la presencia de una señora.

Es natural que así se exprese quien tiene que defenderse aunque sea con tan torpes y falsas alegaciones. Quien es capaz de entrar en el domicilio ajeno y dentro de él no ser correcto, mejor, caballero, no puede, ciertamente, expresarse de otro modo. Pero esto tiene también su explicación. A este médico le ha creado el Ayuntamiento de la presidencia de su señor padre, una *placita* de médico titular con 2.750 pesetas en el pasado mes de agosto, no obstante no existir consignación presupuestaria, ni responder su creación a necesidades de los servicios médico-benéficos de 220 familias, atendidos con dos plazas de titulares. Bueno es que conste que Archena es un pueblo sin término casi. Contra este acuerdo tuve y tengo yo la OSADIA de protestar, alentado por el general aplauso de mis paisanos, que ven con indignación cómo se crean prebendas para los hijos de los que hacen de la política granjerías, en beneficio de sus egoísmos.

En cuanto a su afirmación de que yo he injuriado a su padre, alcalde de Archena, aseveración es esa que solo se puede hacer después de una sentencia de los Tribunales. Yo espero con excelente estado de ánimo a que los calumniados por mi entablen la correspondiente querella.

Francisco MEDINA BANEGAS

Archena 13-XI-930.

Sobre la muerte de doña Presentación Moreno

Ya se conoce el resultado del análisis del Laboratorio Alfonso XII

Como recordarán nuestros lectores hace algunos meses falleció en Alcantarilla la señora doña Presentación Moreno Cañada.

A raíz de la muerte de la señora Moreno en dicho pueblo se dijo que había fallecido envenenada, versión que adquirió cuerpo al saberse que los médicos que la asistían se habían negado a facilitar el certificado de defunción a pretexto de que en el cadáver habían observado manchas sospechosas.

El hecho apasionó extraordinariamente a la opinión, que siguió con gran avidez nuestras informaciones, en las que detallábamos los pormenores y causas del suceso, pero en las que nos abstuvimos de emitir juicios por tratarse de un asunto de índole tan delicada.

Más tarde el informe de la autopsia, realizada por los médicos forenses de Murcia comprobó que la señora Moreno había fallecido de muerte natural; pues en el dictamen no se hablaba de que hubiese muerto de envenenamiento.

Sin embargo, los familiares de la víctima solicitaron del Juzgado la exhumación del cadáver, que por orden de éste se efectuó, trasladándose sus vísceras al Laboratorio Alfonso XII de Madrid para su análisis.

En dicho Laboratorio se han celebrado cinco análisis, sin que en ninguno de ellos se haya comprobado la existencia de veneno alguno.

El dictamen del Laboratorio llegó hace algunos días al Juzgado de la Catedral de esta ciudad que instruía proceso criminal contra el administrador de dicha señora don Antonio Vives Zapata, al que se le culpaba de su muerte.

Del gobierno civil

La huelga de naranjeros

El gobernador ha dicho a los periodistas, que según las noticias recibidas de Totana, el conflicto planteado por los obreros dedicados al embalaje de naranja y los exportadores continúa en igual estado.

Espera el gobernador civil que se imponga el buen deseo de todos, a fin de que este conflicto tenga una pronta y satisfactoria solución.

La visita del conde de Romanones

Dijo también el gobernador a los periodistas, que había sido visitado por el exdiputado a Cortes señor Guillamón, el cual le dijo que el conde de Romanones había aplazado su viaje hasta el domingo siguiente al en que tenía anunciada su visita a Murcia.

El señor Fernández Reyes

Procedente de Madrid y acompañado de su esposa, ha regresado a Murcia el secretario de este Gobierno civil don Manuel Fernández Reyes, quien ha permanecido una corta temporada en la Corte, junto a su hijo, señor Fernández Cano.

El señor Fernández Reyes se posesionó esta mañana de la secretaría del Gobierno, despachando con el gobernador.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

DOS NUMEROS al mes

0,75 PTS.

EN ELCHE

El segundo Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas de Levante

Los discursos de los asambleistas

Elche.—Durante dos días el Centro de Sociedades Obreras se ha visto invadido por la alegría juvenil del socialismo levantino. Veintiocho jóvenes delegados en representación de otras tantas juventudes federadas han debatido con el entusiasmo de la dorada edad de las ilusiones sobre temas tan importantes como son la Enseñanza, la Cultura artística y profesional, Prensa, y táctica a seguir para el mejor logro de sus aspiraciones humanitarias y revindicadoras.

Como clausura de tan importante Congreso celebróse una solemne sesión en el Teatro Llorente, presidiendo el acto el entusiasta socialista compañero Antonio Serrano Ruiz. Concedida la palabra al compañero Antonio González saluda a la Asamblea en nombre de Valencia y tiene frases de agradecimiento por la acogida cariñosa que se les ha dispensado a todos los delegados que han concurrido a este Congreso. Otro tanto hace el compañero Balaguer, de Alcoy, secretario regional de la Federación Levantina. (Son aplaudidos.)

El compañero González Ramos, de Alicante, y también secretario de la Federación, hace un discurso netamente socialista, combatiendo a la burguesía en todos sus aspectos.

Pondera la democracia que preside todos los actos del partido en el que Besteiro, hombre universitario, tuvo que ponerse a las órdenes de Pablo Iglesias, hombre de taller. Habla con bastante elocuencia, demostrando que no en vano ostenta el título de maestro nacional, desposeído de su escuela ganada por oposición.

El joven delegado Carlos Hernández, de Madrid, hace un discurso muy bien acabado, sobre diferentes temas. Dice que el partido socialista es un partido evolutivo que va cambiando a medida que los tiempos pasan y se van presentando nuevas cuestiones que resolver. Se lamenta del estado actual de España, peor que el de los países que sufrieron los horrores de la guerra europea, a pesar de la neutralidad a que se nos condenó.

Alienta a sus jóvenes compañeros a que trabajen con fé, y termina con un párrafo elocuentísimo que arranca una calurosa ovación.

Y se levanta a hablar don Matías Usero Torrente, el célebre excura del Ferrol. Se lamenta de que nuestras autoridades no hayan concedido el permiso para celebrar una conferencia, cuando tanto el alcalde de Novelda como el de Elda, no pusieron inconveniente alguno. Se ríe del agrarismo de Romanones a quien le llama «cojo de espíritu».

Ataca la política que don Antonio Maura denominó «del vaso y del grifo» haciendo frases tan satíricas que el público le premia con sonrisas de aprobación y aplausos entusiastas. Fustiga a esas familias caciquiles donde se daba el caso de ser el padre director de un periódico liberal, el hijo propietario de uno conservador y el yerno el inspirador insustituible del periódico tradicionalista; resultando de todo esto que la tal familia era siempre la dueña absoluta de la situación cualquiera que fuese. (Risas).

Ataca al catolicismo que no pudo impedir la guerra del año 14. Agrega que el socialismo en 50 años ha hecho más por la humanidad que el catolicismo en 19 siglos. El «No matarás» del decálogo es letra muerta en los países llamados cristianos. Compara al Cristo sin dos túnicas ni casa con el rico católico de 300 trajes y extensísimas propiedades. Recuerda las palabras del apóstol Pablo: «El que no trabaje, que no coma». Y termina con un canto a la juventud que es todo un bello poema. Y volviendo a arremeter contra la Iglesia cita el artículo 62 del *Syllabus* para demostrar que el catolicismo es enemigo del liberalismo, del progreso y de la civilización y que por lo tanto carecen de todo sentido las frases de socialismo católico o republicanismo católico.

Una ovación clamorosa premió el discurso elocuentísimo del culto exsacerdote católico.

Por la noche celebróse una cena íntima en honor de don Manuel Usero y Torrente.

Terminada ésta pasó al Círculo Republicano donde estuvo conversando agradablemente con muchos correligionarios y amigos.

El momento político y EL LIBERAL

Si no se proclama la República el país no siente la necesidad de un cambio ministerial

La revisión de la obra dictatorial deberá hacerla un Gobierno provisional

14, a la 1 md.

Madrid,—El popular diario EL LIBERAL ocupándose del momento político, publica el artículo siguiente, del que entresacamos estos párrafos:

«Resulta pues, que no solo se ha ratificado la confianza, sino que se le han ampliado los poderes para que deje de ser un Gobierno «puente» y se convierta en un Gobierno «rampa». Un Gobierno que pueda morir en las Cortes cuando una votación adversa lo mate, pero que no será víctima de zancadillas ni de conjuras palatinas.

De no proclamarse la República, el país no siente la necesidad de ningún cambio ministerial. Negadas las posibilidades del turno pacífico que trajeron y llevaron estos días las cornejas, tanto monta Berenguer como Romanones o Bugallal o Alhucemas, dudamos mucho, sin embargo, que si el Gobierno acuerda hacer las elecciones y reune las Cortes pueda vivir en estas ni el tiempo preciso para la revisión de la obra de la Dictadura. Lo decimos, entre otras razones, porque esa revisión deberá hacerla el Gobierno provisional que venimos reclamando desde que cayó el Gabinete Primo de Rivera, con la oportuna inhibición de los poderes sometidos a revisión, único Gobierno que puede salvar el abismo que separa al Gobierno actual de la voluntad nacional.

En el orden de las posibilidades no hay más Gobierno en España que el del general Berenguer, que quiere servir de puntal al régimen y que para esos fines no tiene sucesor; y el Gobierno no provisional de que hablamos, presidido por un hombre público de tanta autoridad como el sublevado en Valencia, no para apuntalar nada, sino para quitar andamios y puntales y descombrar en caso de hundimientos y edificar en el solar libre el nuevo edificio político.

Y esto, que pudo parecer quimérico a los entendimientos complejos y los espíritus sutiles que dan preferencia a «problemas y realidades vivas», va teniendo cada día más probabilidades y al elevarse a «definitiva» la situación que se tenía por «provisional», del Gobierno actual ¿ya no cabe duda? es ese otro que tanto se preconiza, el que está a la vista en el horizonte de la política española y el que de no proclamarse la República por un movimiento revolucionario la suplirá, estructurando un nuevo orden de cosas al dictado de la soberanía nacional».

Sistema de ocultación

Nuestra protesta

En otro lugar de este número damos cuenta de un robo efectuado en un establecimiento de la calle de Jiménez Baeza.

Dicho robo fué ejecutado en la madrugada del miércoles y, sin embargo, hasta el viernes no nos ha sido posible darlo a conocer a nuestros lectores.

¿Por qué? Sencillamente porque en la Comisaría de Policía fué ocultado cuidadosamente el suceso a nuestro reportero.

El caso no es nuevo y por eso lo recogemos para tratar de poner remedio a una anomalía que a veces nos perjudica y que siempre nos resulta molesta, porque significa un sistema que se hace intolerable.

A diario se nos facilita una nota de la Comisaría en la que con toda meticulosidad enumeran las mil incidencias menudas y de índole familiar que en una población como la nuestra se producen.

Pero es el caso que cuando se trata de un robo, por muy importante que sea, la Comisaría de Policía tiene un especial cuidado de retrasar la información cuando no puede ocultarla.

Y esto, francamente, no estamos dispuestos a dejarlo pasar sin nuestra protesta. Protestamos hoy de lo sucedido y nos apercibimos a obrar en consonancia con una conducta que no tiene justificación posible.

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 13

Amortizable 5 o/o,	86'75
Amortizable 4 o/o,	74'50
Interior, 4 por 100,	70'25
Banco de España,	599'00
Tabacos,	229'00
Francos franceses,	34'15
Libras,	42'25
Dólares,	8'69
Liras,	45 40
Francos suizos,	168'75

Información general

Conferencias telefónicas de ayer tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS

En Palacio

13, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedaron los ministros reunidos en Consejo en Palacio, el cual fué presidido por el rey.

Poco después de las doce y media terminó el Consejo.

A la salida

A esa hora salió el Presidente, rodeado por los demás consejeros.

Mientras el general Berenguer hablaba con los periodistas, los demás ministros fueron desapareciendo, evitando así el conversar con ellos.

El general dijo a los reporteros:

—Nada, señores Hemos celebrado el anunciado Consejo presidido por el rey, y éste ha aprobado el programa del Gobierno y ha firmado el acordado decreto sobre el acortamiento de las fechas electorales.

Como Berenguer no podía ocultar su semblante algo contrariado, y los periodistas observaban la desbandada de los ministros, el Presidente, que no estaba ajeno a que los periodistas prestaban más atención a la actitud de sus compañeros de gabinete que a lo que les estaba diciendo, añadió:

—Parece que no les satisface bastante a ustedes la noticia. A las seis de la tarde volveremos a vernos, y les entregaré una nota y el decreto, aunque esto último es antirreglamentario, ya que no debiera facilitárseles a ustedes hasta que haya sido publicado en la «Gaceta».

Y nada más. Hasta la tarde.

Luego tomó su coche oficial y marchó al ministerio de la Guerra.

Lo que publica la «Gaceta»

La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden comunicando al ministro de la Gobernación, a fin de que por su conducto haga llegar, si lo cree oportuno, a las Diputaciones provinciales y a las Recaudaciones de Cédulas, que no sólo deberán dejar en suspenso los expedientes de defraudación en tramitación, sino que en lo sucesivo no deberán acumular a la renta de trabajo para la imposición del impuesto, las indemnizaciones que de los Ayuntamientos perciben los maestros a los que no facilitan casa-habitación.

También publica una real orden concediendo a la Asociación de la Prensa de Madrid la publicación de la «Hoja Oficial de los Lunes», y que se establezcan las fianzas para las autorizaciones sucesivas.

que en él se había tratado, pero los ministros se excusaron.

Pocos momentos después una significada personalidad de carácter ministerial, nos daba estas explicaciones:

—Nota ampliatoria de lo tratado en el Consejo, no la puede haber aunque el general Berenguer haya anunciado una nota para esta tarde. La aprobación del decreto acortando los plazos electorales, supone la ratificación de poderes al general Berenguer. Este y sus compañeros han expuesto al rey los planes del Gobierno, y la situación ha quedado resuelta.

—¿Y la crisis?

—La crisis sigue latente en el seno del Gabinete Berenguer, pero hubiera sido una insensatez anunciarla hoy, día de ratificación de poderes, Quizá surja en el próximo Consejo.

—Entonces. ¿cree usted que este Gobierno hará las elecciones?

—No sé. Fíjense ustedes en que el decreto firmado no es de convocatoria de elecciones, sino de acortamiento de los plazos electorales... Y de aquí a entonces...

La combinación de gobernadores

Esta tarde ha sido facilitada a la Prensa la anunciada combinación de gobernadores, que es la siguiente:

Para el gobierno civil de Baleares se nombra a don Elías Manero.

Para el de Castellón, a don José Martínez de Becos.

Para el de Huesca, a don Alfredo Pérez Biondi.

Para el de Lérida, a don José Carrera Ramírez.

Para el de Logroño, a don Manuel González.

Para el de Lugo, a don Adolfo Varela Castro.

Para el de Pontevedra, a don Fernando Campuzano.

Para el de Santander, a don Antonio Sáinz Agero.

Han presentado la dimisión de su cargo, los gobernadores siguientes: Don Catalino Vázquez, de Baleares; don Alvaro González, de Huesca; don Manuel Vega, de Lérida; don Isidro León, de Pontevedra; don Francisco Ponte, de Santander.

Nombramiento de Delegados de Hacienda

Han sido nombrados los siguientes Delegados de Hacienda:

Don Francisco Reynot, de Málaga.

Don Enrique Soldevilla, de Murcia.

Don Salustiano Casas, de Guadalajara.

Don Manuel Damiel, de Ciudad Real.

Lo que dice Tormo

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que no había aceptado la dimisión del Rector de la Universidad de Granada, a quien le había ratificado su confianza, manifestándole que estaba identificado con dicho Claustro.

Rumor desmentido

El ministro de la Gobernación desmintió esta mañana a los periodistas el rumor según el cual se proponía dimitir.

Llegada de M. Quesnay

En el expreso de Hendaya llegó esta mañana el presidente del Banco Internacional de Pagos, M. Quesnay.

En la estación fué recibido por el gobernador del Banco de España y consejeros del mismo.

Los conflictos sociales

Los metalúrgicos madrileños

Madrid.—Continúa la huelga de los obreros metalúrgicos en el mismo estado.

Los patronos se niegan a pactar con el Sindicato.

Los mineros asturianos

Gijón.—Se extiende el paro de los mineros asturianos.

El Sindicato único ha decretado una huelga de 48 horas en todas las minas como protesta.

Parece ser que hoy se sumarán los obreros metalúrgicos, por solidaridad.

Hasta ahora no se han producido incidentes.

De provincias

La explotación de menores

San Sebastián.—La policía ha detenido en Irún a seis individuos, que se disponían a pasar la frontera con sus hijos y sobrinos, todos de 6 a 14 años, para entregarlos a un «gancho», que los llevaría a trabajar en las fábricas de vidrio de Francia.

La aviación

El Dornier «D. O. X.»

Coruña.—Por noticias recibidas aquí de Inglaterra, se sabe que el avión gigante alemán «D. O. X.» llegará a esta ciudad el próximo sábado.

También se ha recibido la lista de las personalidades expresamente invitadas y que realizarán vuelos en dicho aparato. Son el subsecretario del ministerio del Ejército general Goded, el director de los servicios de Aviación en el Ejército y el teniente de navío señor Galán. Este irá en el aparato hasta Lisboa en representación del Gobierno. También vendrá el representante general de la Casa Dornier en Madrid.

A juzgar por las noticias que se reciben de toda Galicia, el día de la llegada del «D O X» serán muchas las personas que de todos los puntos de la región acudirán a presenciarla.

El hidro permanecerá aquí 48 horas, marchando luego a Lisboa.

Extranjero

Espantosa catástrofe

Lyon.—A la una de la madrugada cedió el muro de contención de una de las pendientes de la colina de Pouvieres, por la parte del antiguo barrio de San Juan.

A consecuencia del derrumbamiento, gran cantidad de tierra vino sobre un convento de religiosas, uno de cuyos muros cedió a su vez, yendo a caer a una explanada en la que existía una casa de vecindad.

Inmediatamente de conocerse lo ocurrido, salieron elementos de socorro para el lugar del suceso, y cuando se encontraban en éste doce bomberos y cinco agentes de policía, se produjo un nuevo derrumbamiento de tierras que los sepultó a todos y a un coche ambulancia.

Se cree que la catástrofe fué debida a haber cedido el muro por las infiltraciones de agua producidas por las lluvias de estos últimos días.

Se han tomado medidas de precaución ante la posibilidad de nuevos corrimientos de tierra, habiéndose desalojado las casas de las inmediaciones.

A primera hora de la mañana no se conocía el número de las víctimas, aunque se cree que son bastante numerosas.

Agitación política en Alemania

Berlín.—La campaña del Gobierno socialista de Prusia contra los nacional socialistas y los comunistas, ha sido secundada por los estudiantes republicanos, que han decidido salir de su inacción.

Se calcula que son 28 mil los estudiantes republicanos organizados.

Desde hace varios días viene repartiendo folletos contra los nacionalistas, y esto ha producido ya varios incidentes entre los socialistas y los racistas.

Hoy estos incidentes han revestido mayor importancia en la Universidad de Berlín, pues los nacional-socialistas atacaron a todos los estudiantes de tipo hebreo, sin respetar a las mujeres.

El Rector de la Universidad, profesor de Teología protestante, dirigió la palabra a los escolares para calmar sus ánimos, siendo atendido por los socialistas y silbado y abuchedado por los racistas, los cuales vitorearon a Hitler.

En el tumulto sonaron dos disparos, y entonces intervino la policía.

Se practicaron siete detenciones. Hay un estudiante socialista herido de gravedad, y otros varios, entre ellos una muchacha, leves.

También fué muy protestado un sacerdote español, que se encuentra en Berlín cursando estudios, y que es muy moreno

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 14

Madrid.—E A J 7.—424 m., 3 wk. 707,5 kiloc.

11,45.—Mediodía.—Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Sentoral.—Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12,00.—Campanadas de Gobernación.—Noticias.—Crónica-resúmen de la Prensa de la mañana.—Cotizaciones de Bolsa.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

12'15.—Señales horarias.—Fin de la emisión.

14,00. — Sobremesa.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15,25.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la «Agencia Febus».—Indice de conferencias.

15,30.—Fin de la emisión.

19,00.—Tarde. —Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa.—Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

19,30.—Música de baile.

20,25. — Noticias de Prensa.—Información directa de Unión Radio

20.30 —Fin de la emisión.

22,00.—Noche.— Campanadas de Gobernación. — Señales horarias.

24,00.—Campanadas de Gobernación. —Crónica-resumen de las noticias del día.—Noticias de última hora.—Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «El Debate».

Música de baile.

0.30. —Cierre de la Estación.

ULTIMA HORA DE LA TARDE

Lo que supone el Consejo celebrado en Palacio.--La combinación de gobernadores

Interesantes manifestaciones

13, a las 5 t.

Madrid.—Al terminar esta mañana el Consejo, algunos periodistas intentaron hablar con determinados ministros para ver de obtener algunas notas de ampliación de lo

NOTICIAS

Ha dado a luz un precioso niño la distinguida señora doña Mercedes Pérez, joven esposa de nuestro buen amigo don Ricardo Cantó.

Nuestra enhorabuena.

BANCO INTERNACIONAL
INDUSTRIA Y COMERCIO
CAJA DE AHORROS
Interés anual 4 por 100

Ha llegado a esta capital don Vicente Sarmiento Ruiz, médico ayudante del doctor Asuero.

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

Casa Regional Murciana en Madrid

Fallo de un Concurso

En el Concurso para premiar una Orla para títulos de socios que ésta Entidad tenía abierto, ha recaído el fallo del Jurado, nombrado a tal efecto, en la presentada con el lema «Unión», de la que, abierta la correspondiente plica, resulta ser autor don Feliciano Pérez Martínez.

Los autores de las restantes obras presentadas, pueden retirarlas cuando mejor les convenga, dirigiéndose al secretario de esta Casa Regional Murciana. Carrera de San Jerónimo, 3. Madrid.

Letras de luto

El martes último se celebraron misas en la parroquia de San Lorenzo, por el alma del que fué nuestro buen amigo don Miguel Sánchez Abellán.

A su afligida madre doña Remedios Abellán, viuda de Sánchez Ródenas, hermanos y demás familia les reiteramos nuestro pésame.

—Mañana viernes a las diez se dirá en la parroquial de San Juan Bautista, la misa de duelo del que fué nuestro respetable amigo don Severo Almansa Pérez.

—El miércoles, en cumplimiento del primer aniversario de la muerte del que fué nuestro amigo don Francisco Guillar Clarí, tuvo lugar un solemne funeral y se ofició un solemne responso en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

A su viuda doña Antonia Carrilero, hijos y demás familia repetimos nuestro pésame.

—Ayer día 13, hizo un año que dejó de existir en esta capital la que fué en vida la bondadosa señora doña Manuela García Ruiz-funes.

Por el eterno descanso de su alma y de la de su esposo nuestro estimado amigo don José María Ruiz-funes Saez, se aplicaron Misas durante toda la mañana cada media hora, en la iglesia de Santo Domingo, en el altar de Nuestra Señora del Rosario.

Terminadas las de doce, las numerosas amistades conque cuentan en esta los sentidos hijos e hijos políticos, les reiteraron nuevamente el pésame.

—También se ha cumplido el aniversario del fallecimiento de la que fué la respetable señora doña Ginesa Sánchez Alemán.

En sufragio de su alma, de la de su esposo don Juan Pedro Navarro Laborda e hija doña Isabel Navarro Sánchez, se aplicaron Misas hasta las doce, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol.

—Con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de la que fué la señora doña Carmen Piqueras Tirves y en memoria de su esposo don Manuel Meseguer Roca y demás difuntos de la familia, se han celebrado Misas, de ocho a doce, en la iglesia rectoral de Santa Eulalia.

—En el templo parroquial de San Bartolomé, se han celebrado Misas por el alma de la virtuosa señora doña Mercedes Meoro Verdún, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Pedro Hernansáez Meoro. a quien como a toda la familia les repetimos nuestro pésame.

—En nombre de la afligida esposa, hermanos y demás familia del que fué nuestro amigo don Julio Manzanera Ruiz, damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su duelo y asistieron al entierro.

Reiterámosles la expresión de nuestra condolencia.

La Patrona de los músicos

Como todos los años, la Asociación Musical Ceciliana de Murcia dedicará solemnes cultos a su Patrona Santa Cecilia.

Dichos cultos, que tendrán lugar en la iglesia del Convento de las RR. MM. Agustinas, darán comienzo el jueves 20 a las cuatro de su tarde.

Después de exponer a Su Divina Majestad se rezará el Rosario, se recitará el tríduo y se reservará el Santísimo, continuando los días restantes en la misma forma.

El sábado 22, festividad de Santa Cecilia, se celebrará a las nueve una misa de comunión. A las diez y media tendrá lugar la función principal.

Cantará la misa el beneficiado de esta S. I. C. don Pedro Castaño y el sermón estará a cargo de don Julio López Maymón.

A esta función asistirá una brillante orquesta.

En la última tarde del tríduo se cantará un solemne responso.

Todos estos cultos se aplicarán a las almas de todos los profesores de música y asociados de esta ciudad vivos y difuntos.

Sucesos

Robo en una tienda de tejidos

En el establecimiento de tejidos de los señores Lacárcel sito en la calle de Jiménez Baeza 16 y Riquelme 5 en la madrugada de ayer se cometió un robo importante.

El sereno de San Pedro, Baldomero Jiménez advirtió que la puerta que da a la calle de Riquelme estaba entreabierta.

Inmediatamente requirió el auxilio de otros celadores que quedaron custodiando el establecimiento mientras se dió aviso de lo ocurrido al dueño, que personóse en el establecimiento.

Los ladrones se llevaron varias prendas de valor, unos cuantos chalecos y una importante cantidad en metálico.

El hecho fué denunciado en la Comisaría.

Embriaguez y escándalo

La guardia civil de Santomera detuvo en el Raal al vecino de dicho poblado Antonio Lucas Bautista, de 36 años que en completo estado de embriaguez produjo un formidable escándalo.

Lea todos los días EL LIBERAL

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 14 Noviembre 1930
Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA

Ultima proyección de la maravillosa producción Sincronizada en siete partes titulada
EL BESO
interpretada por Greta Garbo y Conrad Nagel.

Nota: Mañana, «Tres hermanas y una madre» por Luisa Desser.

Central Cinema

Domingo 16 Noviembre de 1930 a las 6 y 1/2 tarde y 10 noche
La comedia en seis partes
Sed de amar
por Colleen Moore.
La comedia Diamante Azul
La chica del perro
por Carmen Boni.

Media Luna Cinema

Viernes 14 Noviembre de 1930 desde las cinco en punto
Programa cómico.
La producción en 7 partes
En busca de aventuras
por Buzz Barton.

Cine Popular

Viernes 14 Noviembre de 1930 desde las cinco en punto
La cómica en dos partes
Aspirante a yerno
La producción en siete partes
Cadenas de honor

Cosas de aquí

El tío Diego Moreno

El tio Diego Moreno, vecino de La Alberca, era, en su tiempo, una figura. Quizás la primera figura del pueblo, por su talento natural y su representación.

Fué alcalde muchas veces.

No sé si leyó mucho, o si vivió mucho. El resultado es, que era culto y ameno. Hablaba muy bien, y para toda cuestión o asunto que se trataba o discutía, tenía siempre un cuento o una solución oportunos.

Cuando murió, era el que ésto escribe, un «zagaliquio». Pero recuerdo muy bien haberle visto muchas veces sentado a la puerta de su casa, en el centro del pueblo, la que, haciendo esquina, dá a la calle Mayor y a la de la Hita. Aquella casa que después reformó Juan Beltrán, padre de los Beltranes de hoy, estos albañiles, que, en unión de los Ballester (Malenos), hacían, con su laboriosidad e inteligencia en ese arte, a ese pueblecito sano y pintoresco de mis amores.

En invierno, tomando el sol de poniente, estaba el tío Diego en la esquina de la casa, sentado en fraileno sillón, cubierto su cuerpo con una manta morellana, tocada su cabeza con una montera murciana, y sobre sus piernas un blanco cayado de viejo pastor: era una figura pintoresca, simpática y representativa de una época.

Era la amabilidad personificada, y por su apostura—era alto y grueso—y su modo paternal de hablar y de referir las cosas, fué admirado por todo el pueblo y siempre tenía público deseoso de escucharle.

Este — el público — variaba de *calidad* y cantidad según la hora. Por las tardes, hasta la hora de la cena, los visitantes eran: el señor Cura, el Maestro de Escuela, algunas veces el médico del Palmar, que pasaba a descansar unos momentos, y algún que otro vecino pudiente o algo desocupado.

Por espacio de unos ocho o diez años, el tío Diego y el señor Cura, que hubo en cierta época, no hacían muy buenas migas; ¡vamos que se tomaban el chocolate de espaldas!

El tío Diego era liberal, pero liberal de la buena cepa, y el señor Cura... ¡era... el señor Cura!...

Esta tirantéz,.. llegó a conocimiento de todo el pueblo, y aunque, en distintas ocasiones, mediaron amigables componedores, el asunto no tuvo arreglo.

Por la misma época, había allí una vecina; una pobre mujer llamada Celestina, que, por sus modales y comportamiento ante el vecindario, se veía a la legua que su cabeza, por dentro... y por fuera, no estaba muy equilibrada.

Su *cabellera*—cuatro pelos, como quien dice—siempre en desorden, pretendía recogérsela frecuentemente, pero lo hacía tan rápida y atocadamente, que siempre quedaba un cabo sin atar, una *trenza* suelta.

Su hablar era incoherente y algunas veces gracioso y por casualidad oportuno.

Mi tío, el que fué popularísimo murciano y periodista Martínez Tornel, por sus frecuentes visitas al pueblo estaba al tanto de las vidas de estos personajes y de muchos personajillos. Y una tarde, en una de las blancas paredes de la Escuela de niños, escribió con lápiz la siguiente cuarteta:

«Dos cosas hay en La Alberca,
que no tienen compostura:
El moño de Celestina,
Diego Moreno y el Cura.»

Se celebraron mucho estos versos, como se celebraban todos los que él escribía, en ese tono satírico, en aquella época de sus años mozos.

Después de la cena, la tertulia se reunía a la luz del quinqué, si era en invierno, y a la puerta de la calle, si era en verano, y la componían, generalmente, tres o cuatro albañiles y dos o tres trabajadores de la huerta.

Empezaba por leerles «El Diario de Murcia». Comentaba los asuntos más salientes y... si quedaba tiempo, sacaba otros del *costal, cosecha*, como ustedes quieran...

Hablando de los adelantos; de los últimos inventos, etc., etc., tenía al auditorio, como luego se dice, con la boca abierta.

El apellido Peral, llenó muchas noches la velada. Una de éstas, después de leerles y comentarles no sé qué invento en la maquinaria, dijo el *Tío Caquías*:

—¡Pues, yo digo! Me paice a mí, tío Diego, que llegará día que vuelen las presonas, como los pájaros.

—Sí, eso es seguro—dice el tío Diego.—Yo ya he *visto*, además de las aves que tienen dos patas, como ya sabeis, volar otros animales de cuatro... ¡y sin alas!...

—¿De cuatro patas y sin alas, volando? —dice el *tío Picao*.

—Es decir, no los he visto volar, pero sé que han *volado*.

—¿Y cuáles son?—dijo el *tío Cacho*.

—La marrana del *tío Antón Ratones*, sin ir más lejos.

—¡Amos, tío Diego,—dijo el *tío Caquías*—siempre está usted con cuchufletas! ¡La cochina va a volar!

—Sí, hombre, sí. Lo sé por el mismo Antón, que me lo contó esta mañana, al abrir yo la puerta. Y según me dijo, fué de esta manera: Anocha, como hacía tanto calor, no la metió en la marranera y la dejó atada, a un palo de la ventana que da al callejón, y cuando él salió esta mañana a echarle de almorzar, vió, con gran sorpresa... que había *volado*.

—¡Ahaaaaaa!...

***

—Pues sí, señores. Cada día se inventa una cosa. No hace mucho leí yo, —no recuerdo en este momento dónde—que los garbanzos aún después de cocidos, pueden sembrarse.

—¡Pero tío Diego dijo el *tío Peretón*—por la Virgen del Rosario, ¿ande vá osté con esa trola?

—¿Trola? ¡Qué trola ni qué ocho cuartos! Pueden sembrarsse... y se han sembrado ya en distintas regiones de España.

—Pos yo,—decía el *tío Canillas*—anque me dore osté la píldora, no Diego, no me cola.

El tío Diego.—Porque vosotros sois así: pero que no os quepa duda que eso es cierto. En donde lo he leído, aunque no recuerdo dónde, no se gastan bromas.

—Pos yo tamién la tengo atrancá en el gaznillo.—dijo el *tío Catorra*.

El tío Diego.—Pues yo sigo sosteniendo que lo he leído ...¡pero ésta puñemera memoria mía no me ayuda a recordar dondel, aunque si queda en ella un rinconcico que guarda, aunque algo borroso, que al final del escrito que daba la noticia, decía: «que se habían hecho experimentos y que hasta ahora, se había registrado *un solo* contratiempo, pero que, no obstante, pueden sembrarse». Así es que, ya veis que casi es un éxito porque solo ha habido un inconveniente, ¡uno solo!

Todos.—¿Cuálo?

El tío Diego. ¡Que no nacen!

José ZAMORA MARTINEZ

Noviembre 1930.

ESPECTACULOS

CIRCO VILLAR. A las seis y media tarde y diez noche, «El beso».

MEDIA LUNA CINEMA.—Desde las cinco, programa cómico y «En busca de aventuras».

CINE POPULAR.—Desde las cinco, «Aspirante a yerno» y «Cadenas de honor».

SALON SPORT VIDAL.—Desde las seis, «El dios amarillo» y «El exprés de media noche».

LA SEÑORITA

Josefa García Ballarri

ha fallecido en el día de ayer

a los 25 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SS. SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José García (Factor de esta Estación) y doña Eloisa Ballarri; hermanos doña Concha, doña Luisa, doña Milagros, doña Carmen y don Luis; tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás familia:

Suplican a sus amistades se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta tarde a las tres en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Murcia 14 de Noviembre de 1930.

Casa mortuoria: Calle Marqués de Ordoño, núm. 27.
No se invita particularmente.

Volck

Moderno Insecticida Agrícola

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Unica casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

De venta en todos los buenos garages de España
Murcia y Cartagena, con preferencia en

JOSE GARCIA MARTINEZ — Floridablanca, 6
JOSE DE LA PLAZA — L. Puigserver, 16
ADRIAN VIUDES — Avd.ª de Perea
JOSE LEANDRO — Pza. M. Tornel, J. L.

GARAGE CITROEN — Barrio, CARTAGENA
GARAGE AMERICANO — Sagasta, CARTAGENA

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
EL DE MAYOR CIRCULACION
= DOS EDICIONES DIARIAS =

:: EXTENSAS INFORMACIONES ::
TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

D. .....

.....

calle.....

se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL.—Si desea vender, comprar, arrendar, alquilar; si necesita una criada un ama de cria, acuda siempre a esta sección.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 ptas. . . Ptas.	0,10
De 10,01 a 100 íd. —	0 15
De 100,01 a 250 íd.	0,30
De 250,01 a 750 íd. —	0,60
De 750,01 a 1.200 íd. —	1,20
De más de 1.200 íd. —	2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

NODRIZAS

(Sección especial para amas de cría, a 30 cts. inserción)

Ama de cria para casa de los padres, de 25 años de edad, leche de tres meses. Razón: Sangonera la Verde, Ermita Nueva, preguntando por Pepe el Sordo. (10)

Ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de quince días. Razón: Santomera, El Siscal, preguntando por La Rebesa. (12)

Ama de cría para su casa, de 27 años de edad, leche de dos meses. Razón: Puente Tocinos, Ermita de los Remedios, preguntando por María Conesa. (13)

VARIOS

Perito mercantil llevaría contabilidad horas libres. Razón esta Administración.

Aceptaría colocación, escritorio, secretaría particular, administración, etc., sólidas garantías. Razón en esta Administración.

Hacen falta oficialas y aprendizas de modista. Floridablanca, 2, 2.°

Se compran cristales que midan 0'15 m². en adelante, avisando Sagasta, 82, bajo.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda modista suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

VENTAS

Ricino Goloso, el mejor purgante en el envase más práctico. En todas las farmacias.

ACEITES de vaselina para farmacia Busquets Hermanos y Cía —Valencia.

"LA MODA PRACTICA"

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION de *LA MODA PRACTICA*, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. .....

..... *domiciliado en* .....

..... *calle de* .....

..... *desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.*

(Fecha y firma).

MUY PRONTO LLEGARA A MURCIA

Y RECORRERA SUS PRINCIPALES CALLES

EL CHEVROLET FANTASMA

YA CONOCIDO EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ES INTERESANTE.—NO DEJEIS DE VERLO

Conservará el género delicado con mucho menos gasto y durante más tiempo

MAS de 1.500.000 propietarios de Frigidaire encuentran que estos refrigeradores les prestan un servicio valiosísimo.

Sin duda esta cifra indica claramente la reputación mundial de Frigidaire. No es de extrañar. El frío seco y constante que mantienen estos aparatos frigoríficos conserva los alimentos, cremas y bebidas en perfecto estado durante un tiempo prácticamente indefinido.

Además, Frigidaire, debido a su funcionamiento automático, supone una doble economía de tiempo y de sostenimiento sobre la anticuada nevera, húmeda, incómoda y que requiere constante vigilancia.

El consumo de corriente es reducidísimo y hace prescindir del hielo en absoluto.

Venga a ver cuál es el modelo que necesita y a que le hagamos un presupuesto de instalación. Para uso doméstico tenemos otros modelos de menor tamaño.

Bernardo H. Brunton,—Avda. Cajal, 16, Cieza.—Murcia

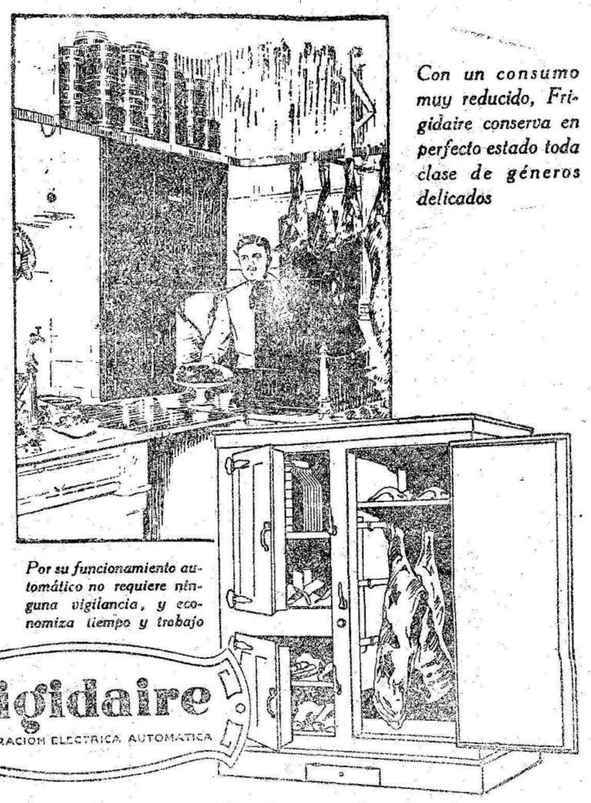

Con un consumo muy reducido, Frigidaire conserva en perfecto estado toda clase de géneros delicados

Por su funcionamiento automático no requiere ninguna vigilancia, y economiza tiempo y trabajo

El refrigerador no será Frigidaire si no lleva esta placa

Suscríbase a

EL LIBERAL

2 ptas. al mes

Regimiento Infantería Sevilla núm 33

Necesitando este Cuerpo adquirir el instrumental que a continuación se relaciona, se abre concurso en la forma reglamentaria para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 10 de Diciembre próximo. Los gastos de transporte y cuanto se origine hasta la total entrega en el Almacén del Cuerpo, así como los de presentación y retirada de los modelos, serán de cuenta de los concursantes; estarán conformes con el descuento del 1'30 por 100 del impuesto de pagos al Estado y el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Instrumentos a adquirir

Una Flauta metálica (sistema Bohém).
Tres Clarinetes (sistema Bohém) modelo perfeccionado.
Un Saxofón tenor (Si b) último modelo.
Un Fliscorno (Si b) tres cilindros.
Una Trompa.
Un Trombón.
Un Bombardino cuatro cilindros, marca bien acreditada.
Un Bajo-tuba cuatro cilindros, marca bien acreditada.
Un Bombo.
Una Caja.
Cuarenta atriles con su funda.
Un atril para Director con funda.
Fundas para los instrumentos.

Murcia 13 Noviembre 1930.
El Comandante Mayor,
JACINTO CALDERON

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA **Sección especial por palabras** Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

UN RESFRIADO MAL CUIDADO
es una puerta abierta
á todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES
¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO!
PUEDE V. CUIDARLO
EN POCOS DIAS, Y A POCO COSTO
CON EL EMPLEO DE LAS
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero, sobre todo, no emplee V. sino las
VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
las que se venden solo
EN CAJAS
con el nombre VALDA
en la tapa y nunca de otra manera

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (220)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACIÓN AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
Apartado de Correos núm. 3.--Carabanchel Bajo. (MADRID)

mos? ¿Quién es? ¿Dónde está? ¿Cuáles son sus armas, sus medios de ataque y de defensa? ¿Lo sabe vuestra eminencia? ¿Lo sabe alguien?

Hablaba el dominico con una calma la más fría y siempre con la cabeza inclinada sobre el pecho, y fija en el pavimento la mirada.

—Pues precisamente eso es lo que necesitamos —replicó Espinosa—: buscarle, averiguar quién es, conocerlo.

—No le conoceremos sino cuando ya la lucha haya terminado.

—Hermano, si principias por desconfiar...

—Perdonadme, eminentísimo señor.

—Explicáos.

—Principio por no entregarme a ilusiones.

—Eso está bien.

—Si vuestra eminencia me lo permite, haré algunas suposiciones.

—Como mejor os parezca.

—Pues bien, supongo que nos dedicaremos a buscar a ese intrigante misterioso. ¿No necesitamos tiempo para averiguar quién es?

—Sí.

—Dice vuestra eminencia, y yo creo lo mismo, que los amigos del príncipe no necesitan más que tiempo para triunfar.

—Así me parece.

—Pues si les damos lo único que necesitan, puede suceder que consigan lo que desean antes que nosotros.

—¡Oh!...

—Confío en vuestra benevolencia, eminentísimo señor.

—Discurrís de una manera...

—No tengo necesidad de discurrir, sino que digo lo que ha de suceder, lo que haremos y lo que vuestra eminencia dice que harán los amigos de don Carlos.

—Y reconozco que es posible que todo eso suceda.

—Entonces...

—No tenemos otro medio.

—Yo haría lo contrario.

—¿Cómo?

—Dejaría en paz al diablo y me ocuparía solamente del príncipe.

—Si nos olvidamos del enemigo principal...

—Ese enemigo no será terrible desde el momento que encuentre un obstáculo insuperable.

—Explicáos más claramente.

—Fuera de palacio, en cualquier otro lugar donde no estén el monarca y la corte, ese intrigante nada podrá hacer, absolutamente nada.

—Quizá no os equivoquéis.

—Que cuenta con la ayuda de otras personas, no puede dudarse, así como tampoco que todos los recursos los tiene en el alcázar.

—Convengo en eso.

—Pues bien, eminentísimo señor, pongamos al príncipe don Carlos en otro lugar, y nada tendremos que temer.

Se contrajo la frente de Espinosa.

Había empezado a comprender con toda claridad.

—No podía ser más atrevido lo que el humilde fraile proponía; tan atrevido, que el cardenal tuvo miedo y eso que era menester mucho para que todo un inquisidor general se asustase.

Sacar al príncipe del palacio real y llevarlo a la Inquisición; tal era el plan de fray Bernardo.

Con sobrado motivo se horrorizaba Espinosa, pues por lo mismo que era el inquisidor general, tenía mucho que perder, mientras qué el astuto dominico, sin arriesgar nada, podía ganar mucho.

Los frailes jugaban siempre así: un juego hábil en que todo lo más que podía sucederles era no ganar, pero perder, eso no

—¿Habéis meditado bien vuestras palabras?—preguntó el cardenal después de algunos minutos.

—Sí, aunque reconozco que soy la más débil de las criaturas y puedo equivocarme...

—Para que el príncipe esté en otro lugar es menester sacarlo del alcázar.

—Indudablemente.

—¿Y adónde ha de llevarlo su majestad?

—A ninguna parte.

—¿Pues no decís...?

—Pido perdón a vuestra eminencia.

—Estáis perdonado—interrumpió Espinosa, cuya paciencia empeza a concluirse—. Tenéis licencia para decir lo que se os antoje; no miréis en mí al superior, sino al compañero; pero hablad con claridad, explicáos de una vez.

Desapareció repentinamente el aire de humildad del dominico.

Levantó la cabeza,

Abrió los ojos y fijó su mirada ardiente y penetrante en Espinosa.

—¡Ah!—exclamó éste—. Ahora sois otro.

Temperatura del día 13 de Noviembre

Máxima a la sombra.	18'0
Mínima.	8'6
Evaporación, en m/m.	7'0
Lluvia, en m/m.	000

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL
URBANOS. . . DIRECCION, 1136 / REDACCION, 1824 / ADMINISTRACION, 2846
Apartado de Correos, 54

La actualidad política

El Gobierno formula, ampliamente, el programa que ha de desarrollar el Parlamento

El decreto sobre la modificación de los plazos electorales

La fe monárquica del Gobierno

13, a las 11 n.

Madrid.—El programa formulado por el Gobierno de los asuntos que piensa llevar y resolver en las Cortes es bastante extenso.

En él ratifica su deseo de continuar la misión que se impuso de pacificar los espíritus y devolver a los ciudadanos sus derechos constitucionales, formando el Parlamento, por medio del sufragio, para resolver los problemas que competen al poder legislativo.

Considerándose así obligado, el Gobierno reafirma su sentimiento de fe monárquica, constitucional y parlamentaria.

Promete desenvolverse dentro de las normas establecidas por la Constitución de 1876, con arreglo a las cuales será convocado y funcionará el Parlamento.

Las responsabilidades

Anuncia el Gobierno en este programa que se llevará al Parlamento la labor desarrollada por la dictadura a fin de que se estudie detenidamente y se depuren todos sus actos para exigir las responsabilidades que de ellos puedan desprenderse.

La gestión económica

Sigue diciendo esta nota que la labor principal que se ha de desarrollar en el Parlamento está relacionada con el ministerio de Hacienda.

Hace falta conocer, discutir y aprobar un proyecto de presupuesto único y nivelado, revisando escrupulosamente los ingresos y nivelando los gastos.

Es precisa la liquidación de las anormalidades económicas anteriores y dotar al país de buenas fórmulas económicas.

Hace falta asimismo pedir la correspondiente autorización a las Cortes para establecer el padrón oro a fin de lograr la valorización de la moneda, previendo las consecuencias de carácter social y financieras que de tal medida puedan desprenderse.

Dice también la nota que se habilite a nuestro Banco de Emisión para la nueva función de servicio público monetario que ha de encomendársele, resolviendo este vital problema dentro de un ambiente de confianza interior y de la simpatía que inspiramos en el exterior, para que España deje de ser el único país que no tiene su moneda estable con evidente perjuicio de nuestra economía.

Obras públicas

Continúa la nota diciendo que, es llegada la ocasión de que la representación nacional se pronuncie sobre las ponencias que acerca de cada asunto haya de seguir el Gobierno respecto a ferrocarriles, obras públicas y planes a acordarse, sin perjuicios locales ni larguezas, atendiendo las más perentorias, de modo que se haga justicia en orden a su importancia y pujanza económica.

Los problemas sociales

Dice también el Gobierno en su nota-programa, que las Cortes tendrán que preocuparse de los problemas sociales, especialmente de la estructuración y organización corporativa nacional.

Otros problemas que hay que resolver

Añade la nota que ha sido preciso aplazar hasta la celebración de las Cortes problemas tan importantes como el de la organización de las fuerzas de mar y tierra; justa satisfacción a los funcionarios públicos; independencia del poder judicial; reformas en la enseñanza pública; protección a la industria nacional; régimen de transportes terrestres y marítimos y la incorporación al Senado de elementos intelectuales, corporativos y económicos de España.

Todos estos problemas han de ser resueltos sin someterse a criterios personales y partidistas y con arreglo a las exigencias económicas y políticas por el poder público y la gran masa del país que vive consagrada al trabajo, debe ser el elemento poderoso de ayuda, dentro de la vida constitucional sin que se adscriba a bandera alguna.

Como el Gobierno tiene fé en el porvenir, espera que los elementos del país, ante la grandeza de miras de este programa, no le regateará el apoyo necesario.

El decreto sobre los plazos electorales

La parte dispositiva del acuerdo sobre los plazos electorales firmado por el rey dice así:

«A propuesta del Presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con este, vengo en decretar:

Artículo 1.º—El título 5.º de la Ley Electoral de 8 de agosto de 1907 quedará modificado en cuanto a los plazos que fija y únicamente para las primeras elecciones generales que se celebren del modo siguiente: La formación de las listas del artículo 33 quedarán terminadas el día 29 de diciembre próximo, reuniéndose la Junta municipal del Censo el día 8 de dicho mes y en los días sucesivos que fueran necesarios, para que las exposiciones de dichas listas y reclamaciones señaladas en el artículo 34, tengan lugar en los días 30 de diciembre al 6 de enero de 1931. El informe que redacte y las resoluciones de las reclamaciones por las Juntas provinciales desde el 24 al 30 de enero; la designación de presidentes del 31 de enero al 6 de febrero; la presentación de excusas, designación de sustitutos, publicadas en el «Boletín Oficial» de los designados, de los días 7 al 16 de febrero.

Artículo 2.º—Como quiera que con arreglo al decreto de 10 de octubre último las resoluciones que dictan las Audiencias en los recursos de alzada y la constitución de las listas de compromisarios que forman los Ayuntamientos deberán publicarse el 7 de enero y podrán ser informadas y remitidas a las Juntas provinciales por las municipales del Censo del 6 al 24 de enero, estas Juntas sino hubieran remitido las reclamaciones a las provinciales, o estas en su caso, rectificarán las listas segundas del artículo 33, con arreglo a las resoluciones de las Audiencias.

Artículo 3.º—Tanto las Juntas municipales como las provinciales, por lo que a cada una de ellas corresponde atender para evitar acumulaciones de expedientes en los últimos días de los plazos señalados, continuarán despachándolos diariamente, constituyéndose si es preciso en sesión permanente.

Artículo 4.º El ministro de Gobernación dispondrá lo conveniente a fin de que se dé cumplimiento a los plazos y la designación de locales tenga efecto antes del 15 de febrero próximo.

Artículo 5.º—La Presidencia del Consejo de ministros y ministerios competentes respectivos, adoptarán las medidas y disposiciones conducentes con arreglo a cada departamento, para el cumplimiento del presente decreto, del que el Gobierno dará cuenta a las Cortes.»

Las oposiciones restringidas

14, a la 1 md.

Madrid.—El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que hoy llevaría a la firma del rey un decreto, que aun manteniéndose en su criterio sobre las oposiciones restringidas, las aplaza, y dá las vacantes a partir del año 1927 y sin resultas a la corrida de escalas.

Goded a La Coruña

El subsecretario del ministerio del Ejército, general Goded marchó anoche a La Coruña con objeto de recibir al hidroavión alemán «D. O. X.»

Estación S. de Sericicultura

La inscripción de semilla

A partir del día 15 del presente mes hasta el día 31 del mismo se realizará la inscripción de la simiente que haya de entregarse para invernación en la Cámara Frigorífica. Es práctica que deben seguir todos los sederos, por ser hecho probado que la simiente así conservada aumenta la producción en una quinta parte por lo menos.

Para mayor facilidad de los interesados, la semilla podrá ser presentada en las oficinas de la Ronda de Garay en Murcia y en las de la Estación Sericícola en Verdolay todos los días laborables de nueve a una.

Pago de premio a los cosecheros

Habiéndose recibido los libramientos correspondientes para hacer efectivo el pago de los premios a los cosecheros de seda que en la campaña actual entregaron sus partidas en los establecimientos de compra que se citan a continuación, se pone en conocimiento de los interesados que el pago comenzará el próximo viernes día 14, de 9 a 12 de la mañana en el Ahogadero Secante situado en la Ronda de Garay.

A medida que se vayan recibiendo libramientos para abonar los premios correspondientes a las intervenciones realizadas en los demás establecimientos de compra, se señalarán los días en que aquellos han de hacerse efectivos.

El orden de pago para los libramientos hasta hoy recibidos es el siguiente:

Días 14 y 15.—Partidas intervenidas en el almacén de la señora viuda de don Juan Montesinos, de Espinardo.

Día 17.—Partidas intervenidas en el almacén de don Juan Velasco, de Puente Tocinos.

Día 18.—Las que se intervinieron en el almacén de don Mariano Montesinos.

Día 19 y 20.—Las intervenidas en los almacenes de don Diego López y don Mariano Martínez.

Días 21 y 22.—Las entregadas en el almacén de don José Meseguer, de Alquerías.

Los interesados en el cobro de talones deberán presentar éstas, sea cual fuere el establecimiento en que se hayan entregado sus partidas, a la mayor brevedad, en las oficinas de Ronda de Garay todos los días laborables de 9 a 1 y de 3 y 1/2 a 6 para diligenciarlos debidamente y que puedan cobrarlos.

Forasteros, Murcianos, Sombreros BELMAR.

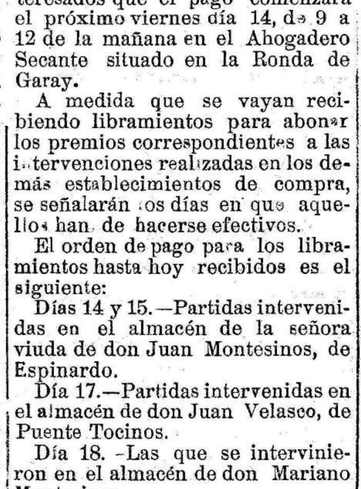

CHAMPAGNE CONTINENTAL
Jiménez Varela.-Puerto de Sta. María
Pedidos a D. Salvador Gómez Vilá.—Mariano Vergara, 21.—Murcia

¡Si cundiera el ejemplo!

Un acuerdo que producirá horas de insomnio a algunos mangoneadores de la dictadura

14, a las 3 md.

Alicante.—Ha sido repuesto en su cargo de médico del Hospital provincial don Carlos Monedó Pineda, que en tiempos de la dictadura fué suspendido de empleo y sueldo.

La Diputación ha acordado darle una indemnización de ciento cincuenta mil pesetas, que exigirá por vía de apremio a los diputados de la Dictadura.

INFORMACION REGIONAL

Estrecho de Fuente-álamo

Defunción y entierro

Después de larga y penosa enfermedad, llevada con gran resignación, dejó de existir la virtuosa señora doña Rosa López, viuda de Miralles.

Durante las horas que fué velado su cadáver desfilaron por la casa mortuoria todos los vecinos del pueblo a testimoniar a sus afligidos hijos el pésame por tan irreparable pérdida.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia vimos a los hijos de la finada don Francisco, don Lorenzo y don Antonio Miralles López en la que les acompañaban don Eduardo Espín, exdiputado a Cortes por Cartagena; don Francisco Muñoz Delgado, alcalde de Cartagena; los tenientes de alcalde, don Julio Mínguez y don Pedro Ruíz; los señores don Pedro Juan Surat, don Pedro Sánchez, don José María Agnaya, don Blas Davia y entre la concurrencia a don Alfonso García Pagán, don Manuel Belmonte, don Eduardo Vera, don Baldomero Meca, don Nicomedes Gómez, don Juan P. Muñoz, don Nicasio P. Santamaría, don Leonardo Soriano, don Salvador Martínez don Francisco García, don Nicolás Nieto, don Antonio Gómez, don Blas López Vivancos, don Herminio Cegarra, don Miguel Navarro, don Juan Casanova, don José Balsalobre, don Juan Fernández Davia, don Antonio y don José Alvarez, don Pedro Ortuño todos de Cartagena; y de Fuente-álamo y el Estrecho, los maestros nacionales don Francisco García, don Manuel Precioso, don Juan Martínez Saura; de Murcia, don Pedro Martínez, don Remigio Pérez, y del Estrecho para no hacer estas líneas interminables y no caer en omisiones involuntarias diremos que asistió en masa todo el pueblo.

En las afueras fué despedido el cadáver, al que siguieron numerosos amigos hasta el cementerio de Balsapintada, donde recibió sepultura, desfilando todo el público asistente al entierro ante la presidencia del mismo, reiterando a los hijos de la finada el pésame, al que unimos el nuestro.

En la ermita de este pueblo y por el señor cura de Balsapintada se dijo una misa-funeral en sufragio de su alma a la que asistieron casi todos los vecinos del Estrecho.—C.

Teatros y cines

Circo Villar

En el desconcierto actual de los aficionados al cine, al que podríamos encontrar muchos motivos, de proponérnoslo una gran parte de ellos se deja llevar de la mayor o menor simpatía que los protagonistas de la cinta les inspiren. Y sucede a veces, cuando de películas sincronizadas se trata, que esta simpatía se ve contrarrestada por la música de los discos, muy raras veces en armonía con el carácter de la película.

Sucedióle esto con la última producción que de Greta Garbo nos fué ofrecida en este mismo salón. Ayer en «El beso» no ocurrió lo mismo porque, sin que nos preocupemos de las causas, la música llegó a nosotros en lo que pudiéramos llamar «tono menor», lo que no fué obstáculo para que percibiéramos el único efecto sonoro de la cinta: El sonar del timbre de un teléfono.

Así la película quedó más libre de su sincronización, el público concentró más su atención en la labor de su «vamp» predilecta, y el éxito fué más feliz de lo que en las circunstancias antedichas hubiera sido.

PARA CONTABLES:
Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.
PARA COMERCIANTES:
«Comercio y Comerciantes». Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SANCHISTAN ZAVALA, Catedrático.
Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

¿Congestión? ¿Catarro al pecho?
Linimento de Sloan

ANUNCIO
Vicente Sarmiento Ruiz, Médico Ayudante del Doctor Asuero, dará consulta en Murcia durante los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de Noviembre en calle Zambrana, 6, principal.
Horas de consulta, de diez a una y de tres a cinco.
Para pedir n.º dirigirse al Hotel Reina Victoria.

Notas deportivas

El entrenamiento de ayer

Como se había anunciado, ayer tarde se jugó en la Condomina un partido de entrenamiento entre el Real Murcia y el Deportivo Alhameño.

En ese partido se probó a dos defensas y un delantero, siendo de los jugadores probados el que causó mejor impresión el defensa derecho.

La victoria en la lucha se la apuntó el Real Murcia, aunque como decimos, el partido no tuvo otro carácter que el de entrenamiento, pasando a la delantera realista el elemento que se probaba, y realizándose otras sustituciones en la segunda parte.

Sornichero sustituyó en ella a Epelde, y por su actuación se ganó el puesto para el encuentro del domingo contra el Cartagena.

EN ELCHE

El pasado domingo y en el campo de Altabix, contendieron en partido de campeonato los primeros equipos del C. D. Hispania de Yecla y Elche F. C. local.

Transcurrió el encuentro con un dominio completo por parte de los locales, los cuales lograron una fácil victoria por siete a cero.

El Premio Nobel de Física

14, a las 3 mda.

Stokolmo.—Ha sido otorgado el Premio Nobel de Física a Sir Chandras Khara Venkata Raman, profesor de Física en la Universidad de Calcuta.

En el Eslava

Se estrenó ayer con éxito una comedia de Marcelino Domingo

14, a la 1 md.

Madrid.—Anoche en el Teatro Eslava se estrenó la comedia de Marcelino Domingo «Juan sin tierra».

La comedia es puramente literaria, sin que en ella se refleje ningún sentimiento político.

La obra alcanzó un brillante éxito.

El actor Manuel París que actuó como protagonista de la obra alcanzó un triunfo resonante.

El suceso de la calle de Alonso Cano

Numerosas personas se estacionan frente al depósito judicial

14, la a 1 m.

Madrid.—Desde las primeras horas de ayer mañana numerosos obreros y otras personas estuvieron en el depósito judicial, proponiéndose ver los cadáveres de los obreros muertos en el hundimiento de la casa.

Sin duda alguna, el personal del depósito, cumpliendo órdenes de la superioridad, no dejaron pasar a persona alguna, alegando no haberse establecido capilla ardiente.

Los conflictos sociales

Los obreros del Real Patrimonio en huelga

14, a la 1 m.

Aranjuez.—Ayer tarde no entraron al trabajo los obreros del Real Patrimonio.

Los trabajadores cobraban un jornal de dieciocho reales diarios y piden se les aumente a seis pesetas.

Una reunión de ferroviarios

Madrid.—Se ha convocado a una reunión del Comité Nacional de los Sindicatos ferroviarios, para tratar de los sueldos de los obreros de las Compañías de Madrid-Aragón, Oeste y Norte.

Confederación H. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 0.000.000 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 194.227 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.000, teniendo un desagüe de 1.382 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 473.471, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 24.105 metros cúbicos.

13 de Noviembre de 1930.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 14 de Noviembre de 1930.—Viernes.—San Serapio, Serapión, San Hipacio, mártires.—Santa Veneranda, virgen y mártir y San Lorenzo, obispo y San Josafat, obispo y mártir.

La Misa y oficio divino de San Josafat, obispo y mártir, con rito doble y color encarnado.

El mes de Noviembre consta de 30 días y está consagrado a las Benditas Animas del Purgatorio.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.

Día 14.—En San Andrés.

Día 15.—En San Antolín.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes de Animas

En San Andrés, por la mañana en las Misas rezadas de siete y ocho.

En San Antolín, por la mañana en las Misas rezadas de seis y media y ocho.

En San Bartolomé, Santa Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Juan, Santa Catalina y San Pedro, por la mañana en la Misa rezada de las ocho.

En Madre de Dios, a las siete menos cuarto, en la Misa conventual.

En San Juan de Dios

El viernes 14, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, el Tríduo al Santísimo Cristo de la Salud.

El domingo 16, a las ocho, será la función.

Por la noche, última del Tríduo, habrá sermón que predicará el elocuente orador sagrado don Salvador Cánovas, coadjutor de la parroquia de San Juan Bautista.

El fascismo y los «Cascos de acero»

Confraternizan en Roma y presencian una gran revista militar

En la que los alemanes ocuparon la tribuna de honor

14, a la 1 md.

Berlín.—El «Berliner Tageblatt» recibe un telegrama de Roma dando cuenta de que a la llegada de una delegación de veintiseis miembros del Comité directivo de «Cascos de acero» invitada por el partido fascista, se produjeron manifestaciones germanófilas.

Los alemanes colocaron una corona en la tumba del Soldado Desconocido.

Después en numerosos automóviles, que fueron facilitados por el ministerio de la Guerra marcharon al campo de maniobras, donde se celebró una gran revista militar con motivo del cumpleaños del rey.

Los delegados germanos ocuparon la tribuna de honor.

Después de la revista los «Cascos de acero» volvieron en automóviles a Roma, siendo objeto de manifestaciones de entusiasmo por parte de los fascistas que gritaban: ¡A París! ¡A París!

Incendio en un estudio

Fueron pasto de las llamas cuadros, miniaturas y otros objetos

14, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde en una casa de la Carrera de San Jerónimo se declaró un incendio.

El incendio se originó en el estudio de pintura y taller de fotografía del artista Cirilo Vara de Rueda.

Las llamas consumieron numerosos cuadros, miniaturas y otros objetos almacenados.

Parece ser que el incendio fué debido al recalentamiento de una estufa.

La catástrofe de Lyón

El número de víctimas aun no se puede calcular

Ayer tarde iban extraídos sesenta cadáveres

14, a la 1 md.

Lyón.—Después de los tristes sucesos acaecidos con motivo de los hundimientos, han sido apuntaladas varias casas, que amenazan venirse a tierra, adoptándose por las autoridades todo género de precauciones.

La basílica de Fourvieres no está amenazada por encontrarse protegida tras unas rocas.

El hospital Antigualle ha sido evacuado ante el temor de que se hunda.

En varias casas las fachadas comienzan a acuartearse.

El número de víctimas no puede precisarse.

Los cadáveres extraídos ascienden al número de sesenta, entre los que hay diecinueve bomberos y varios guardias.

Las autoridades y al frente de ellas el alcalde de la ciudad Mr. Herriot recorren los lugares de los hundimientos.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 13 en la Lonja:

Patatas, 12'50 pesetas los 50 kilos; tomates 11'00; bajocas, 35'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 30'00; pimientos menudos, 8'00; boniatos, 10'50; ajos secos, 75; apios, 20'00; cebolla seca, 7'00; cardos, 20'00.

Peros, 17'50; melones, 20'00; limones, 10'00; granadas, 14'00; uva, 30'00; dátiles, 15; manzanas, 40.

Géneros de cuenta por docena.

Calabaza totanera, 9'00; rábanos 0'30; berenjenas, 0'30; lechugas, 0'70; coles, 3'00; coliflores, 3'50; ajos tiernos, 6'00.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 5; calzón, 2'50; emperador 3'00 pajel, 3'00; jibias, 3'00; calamares, 6'00; pulpos, 1'60; dorada, 2'00; mujol, 2'00; besugo, 3'00; bacalao, 1'00; magres, 2'00; boga 1'20; sardina, 1'20; salmonetes, 6; boquerón, 1'00; chirrete, 1'20 alacha, 1'00; lecha, 3; estornino 1'20, langostinos, 20; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 10.

Suscríbase a EL LIBERAL